

La autoridad y la salud de los niños

Lilia América Albert /

Recientemente, durante el seminario Inequidades ambientales y riesgos para la salud, realizado en París, el doctor Philippe Grandjean, profesor de medicina ambiental en la Escuela de Salud Pública de Harvard y reconocido especialista en salud infantil, afirmó que los métodos tradicionales para evaluar los riesgos de neurotoxicidad de las sustancias industriales son inadecuados para proteger a los niños pues, especialmente durante las etapas fetal y postnatal, los niños son altamente vulnerables a los riesgos ambientales y el resto de su vida acarrearán los daños que reciban en esa etapa.

En vista de que se ha demostrado que la forma en que se llevan a cabo actualmente las evaluaciones de riesgo no protege a los niños, para enfrentar este riesgo de las futuras generaciones el investigador afirmó que se requiere un nuevo paradigma científico basado en la precaución, en lugar de esperar a que haya pruebas definitivas de un riesgo y que es urgente cambiar el modelo vigente para realizar dichas evaluaciones.

Por lo tanto, propuso que si hay sospechas de que una sustancia sea neurotóxica para los niños, de inmediato se tomen medidas precautorias para evitar que el problema aumente y se complique y que la evaluación formal de riesgos se puede realizar posteriormente.

Especificó que ya hay pruebas de que 201 sustancias de las aproximadamente 100 mil que están en uso en el mundo, tienen efectos neurotóxicos para los seres humanos pero, mientras más de mil han causado efectos neurotóxicos a los animales de experimentación, solamente se ha demostrado que cinco de ellas –plomo, metilmercurio, policlorobifenilos, arsénico y tolueno– son neurotóxicas para los humanos durante el desarrollo fetal.

Consideró que en este momento no es posible realizar investigaciones específicas al ritmo en que surgen los riesgos ambientales, por lo que la sociedad no puede darse el lujo de esperar 20 años o más para que se documenten de manera irrefutable los daños que cada una de las sustancias en uso causan al desarrollo de los niños durante el estado fetal, por lo que es esencial actuar ahora para proteger a los futuros niños.

Como ejemplo, recordó que la lenta reacción de las autoridades sobre los efectos del plomo en el sistema nervioso puso en riesgo a los cerebros de toda una generación, ya que este metal se eliminó de las gasolinas muchos años después de que se comprobaron sus devastadores efectos neurológicos en los niños.

Hace ya seis años, en el artículo científico Neurotoxicidad de las sustancias industriales durante el desarrollo Grandjean había urgido a las autoridades a que establecieran límites de exposición para proteger el cerebro de los niños y había afirmado que la evidencia preliminar de que el mercurio causa neurotoxicidad fetal debía conducir a una regulación estricta la cual podía ser reconsiderada posteriormente si nuevos estudios mostraban que este metal era menos dañino de lo que indicaban los estudios iniciales.

Al respecto, citó un estudio realizado en 2004 que mostraba que las ondas mentales son más lentas después de la exposición al metilmercurio. Como estos efectos son insidiosos y acumulativos, cada una de las sustancias a la que están expuestos los niños puede reducir el IQ un poco, pero el efecto combinado de todas ellas puede causarles un daño muy grave. Debido a que varios agentes neurotóxicos siguen la misma ruta metabólica que el plomo y el mercurio, se puede pensar que estaría en curso una pandemia silenciosa que sólo será aparente dentro de muchos años.

Grandjean también afirmó que el cerebro no es el único órgano afectado, sino que, conforme a otros trabajos también se afectan los sistemas inmunitario y reproductivo; mencionó que, aunque los primeros datos sobre estos problemas datan de hace 30 o 40 años, por mucho tiempo permanecieron dentro de las torres de marfil de los investigadores y las autoridades no se enteraron.

Considerando que los efectos tóxicos de una sustancia no sólo dependen de las características de la sustancia y la dosis sino, muy especialmente, del momento en que ocurre la exposición, afirmó que no es ético esperar a que haya pruebas concluyentes de que una sustancia causa daño a los niños antes de restringir su uso. Por ejemplo, mencionó que no hace mucho una empresa cabildeó ante la Comisión Europea para que se le aprobara el uso de manganeso como aditivo de la gasolina para aumentar su octanaje, ante lo cual él y otros investigadores solicitaron a las autoridades que tomaran una decisión responsable hacia las futuras generaciones y negaran dicha autorización pues, de otro modo sería como si dijeran: "Vamos a experimentar con la siguiente generación a ver qué pasa", lo cual no es ético y es injusto, por lo que es esencial evitar que siga ocurriendo este tipo de acciones.

Ante esto, son especialmente preocupantes las declaraciones del actual Secretario de Educación y ex Secretario de Salud, médico José Ángel Córdova Villalobos, quien, en relación con los alimentos chatarra y su disponibilidad en las escuelas del país, el 18 de octubre pasado afirmó que sacar de las escuelas la comida chatarra “sólo se concretará cuando el gobierno cuente con información científica contundente” que demuestre el efecto de estos productos en materia de obesidad. Dijo, también, que “es algo que va a llevar mucho tiempo” y que esta decisión debe ser perfectamente analizada para no dañar a una industria importante para el desarrollo del país.

Ante estas ignorantes e irresponsables declaraciones queda claro el enorme riesgo en que han estado la salud y la educación del país al estar a cargo de un individuo que no se ha enterado de los riesgos crecientes a los que nos enfrentamos en estos temas y cuyos asesores, además de igualmente ignorantes, todavía no saben que hace ya 20 años se aprobó el Principio de Precaución como la directriz que se debe aplicar en estos asuntos.

Por lo tanto, no nos queda más que aplicar una política urgente de autodefensa, informándonos, poniendo atención a los riesgos y evitándolos lo más posible porque, como decían las abuelas, que Dios nos coja confesados si el que en queda a cargo de estos delicados asuntos en la siguiente administración resulta tan ignorante y protector de la industria como el médico Córdova, en lugar de informado y decidido protector de nuestra salud y la de nuestros niños.